Floridablanca, Febrero de 2025.

Señor
FLOR ALBA FONSECA DULCEY
C.C. **No. 37548803** de Bucaramanga
CALLE 196 C 28 21
Floridablanca, Santander
floralbaf@yahoo.es

Ref.: Solicitud de Propuesta Prestación de Servicios.

Apreciado Señor (a):

De manera atenta y atendiendo la necesidad del servicio, me permito invitarle a presentar propuesta de prestación de servicios y manifestación de no estar incurso de inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés o ser persona políticamente expuesta para el proceso contractual cuyo objeto es:

"**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS ACCIONES DE INSPECCIÒN Y VIGILANCIA FRENTE A LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA EN CONCORDANCIA AL PLAN DE ATENCIÓN EN SALUD 2025"**

El alcance del objeto se define con el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Realizar el reparto de actividades de inspección y vigilancia según problemas derivados de la salud ambiental (PQRs), bajo las directrices y formatos definidos por la secretaría de salud, en el municipio de Floridablanca.

2. Realizar el informe mensual de seguimiento a las PQR asignadas y atendidas, derivadas del grupo de salud ambiental.

3. Dar respuesta a los requerimientos solicitados por la diferentes entidades del orden departamental y nacional, que le sean delegados por el supervisor del contrato.

4. Participar en los comites y reuniones que le sean delegados por el supervisora del contrato.

5. Apoyar a la Secretaría de Salud en los procesos que se llevan a cabo en ejercicio de sus obligaciones y/o en los que se requiere su desempeño, preparación y/o experiencia.

6. Hacer entrega en medio magnético al finalizar el contrato de toda la documentación producida y clasificarla en razón de sus funciones (formatos Word y PDF), cada documento que sea producido o recibido por la dependencia debe ir dentro de la serie o subserie correspondiente según la TRD vigente.

7. Comprometerse de manera expresa, tanto durante la vigencia del contrato, como después de su extinción, a no difundir, transmitir, revelar a terceras personas cualquier información del Municipio de Floridablanca, a la que tenga acceso como consecuencia del desempeño de su actividad contractual, ni a utilizar tal información en interés propio o de sus familiares o amigos.

Cordialmente,

DIANA MILENA VILA FLOREZ
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

Proyectó: Silvia Alejandra Dueñas L.
CPS Oficina de Contratación
Revisó: Diana Milena Vila Flórez
Jefe Oficina de Contratación